

**Asamblea General 131**

**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL – FASUT**

**1. ORGANISMOS DE DIRECCIÓN Estratégicos Junta Directiva**

**PRINCIPALES**

Diego Osorio Jaramillo  
 Gloria Elena Velásquez López  
 Gloria Inés Muñoz Agudelo  
 Ricardo Antonio Agudelo Soto  
 John Diego Quintero Vásquez  
 María Dory Marín Jaramillo  
 Alcibiades Mejía Piedrahita

**SUPLENTES**

María Cecilia Mejía Restrepo  
 María Sorayda Ocampo  
 Yolanda Satizabal Saavedra  
 Marley Gil Arias  
 Edelberto Valencia López  
 Renuncia AG  
 Renuncia AG

**2. ORGANISMOS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN**

**Principal**

Ana María Loaiza Vargas

José Arbey Toro  
 Olga Olivia Álvarez

Ricardo Agudelo Soto  
 María Senaide Giraldo

Ricardo Agudelo Soto  
 María Senaide Giraldo  
 Marcela Duran Duque – Responsable

Yeison Alexander Gallego (P)

Delegadas SERFISCAL  
 Revisoría Fiscal

Comité de Control Social

Comité de Riesgo de liquidez  
 SARL

Comité de Riesgo  
 SARC

Responsable de Cumplimiento  
 SARLAF

**Suplente**

Karol Eugenia Ramírez Gómez

Gloria Amparo Cano

Claudia Lorena Gómez (apoyo)  
 Ana Clemencia Vivas Cuesta

Ana Clemencia Vivas Cuesta

Ana Clemencia Vivas Cuesta (s)

**3. ORGANISMO DE ADMINISTRACIÓN - Tácticos**

Comités Especiales

María Dory Marín  
 María Cecilia Mejía Restrepo

Comité de Crédito

Gloria Elena Velásquez  
 Ana Clemencia Vivas Cuesta (S)

**4. EQUIPO FASUT. – Operativos**

Ana Clemencia Vivas Cuesta  
 Claudia Lorena Gómez  
 Mónica Xiomara Hernández  
 Gladys Aleyda Varela Marín  
 Marcela Durán Duque  
 Yeison Alexander Gallego

Representante Legal – Gerente  
 Contadora  
 Auxiliar Contable  
 Secretaria  
 Administrativa Área Crédito y Cartera Convenio UTP  
 Auxiliar Administrativa ICETEX

## **IDENTIDAD INSTITUCIONAL**

### ***FILOSOFIA INSTITUCIONAL***

El Fondo de Empleados para la Asistencia Social de la Universidad Tecnológica de Pereira- Fasut trabaja por cimentar en sus asociados un sólido y arraigado sentido de pertenencia comunitaria asociativa, que genere cambios de actitud hacia hábitos de comportamientos solidarios y económicos, para lo cual orientará sus actividades de conformidad con los principios de la Economía Solidaria.

### ***MISION***

FASUT, es una entidad asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro, que, dentro del campo del bienestar social integral, promueve el desarrollo de sus asociados y sus familias como miembros activos de la sociedad, a través de la prestación de servicios especializados en diversas modalidades.

Trabaja por la satisfacción de sus usuarios, la permanente búsqueda de la excelencia y el posicionamiento en el mercado.

### ***VISION***

**FASUT** deberá:

- Ser líder en el campo del bienestar social integral de sus usuarios.
- Ser competitivo en el Sector, ofreciendo excelentes servicios.
- Contribuir con el desarrollo social y económico de la región y del sector solidario, mediante acciones concretas.

### ***OBJETIVO GENERAL***

Prestar servicios y productos de carácter específico a sus asociados y beneficiarios - autorizados por Ley y en los términos aprobados en los Estatutos vigentes - contribuyendo con el desarrollo social y el fortalecimiento económico del sector solidario.

Para ello, trabaja en función de:

- El crecimiento institucional, cumpliendo simultáneamente con la misión social y económica encomendada.
- La permanencia en el tiempo.
- La solidez financiera

### ***POLITICAS INSTITUCIONALES***

1. Desarrollar integración social y económica, para lo cual establecerá y mantendrá relaciones con otras entidades del sector solidario y de los sectores relacionados con los productos y servicios prestados.
2. Estrechar los vínculos de solidaridad y compañerismo entre los asociados y mantener en los asociados, beneficiarios y empleados, la motivación para la cooperación, privilegiando el trabajo en equipo.
3. Desarrollar programas de carácter educativo orientados a la formación y capacitación de asociados, beneficiarios y empleados en los aspectos requeridos.
4. Fortalecer en los asociados la cultura del cumplimiento oportuno de las obligaciones de carácter económico y demás, derivadas de su vinculación.

Mantener el proceso de modernización tecnológica institucional - con base en las necesidades que se vayan identificando - y adecuar los sistemas institucionales de información y comunicación, a las mismas

### ***ESTRATEGIAS CORPORATIVAS***

#### ***DE TIPO GENERAL***

1. Diversificar servicios y productos a través de contratos, alianzas y convenios con otras entidades y/o personas naturales.
2. Propiciar actividades conjuntas con otros Fondos de Empleados, Cooperativas, asociaciones mutuales y demás entidades que pertenezcan al sector de la economía solidaria, tendientes a coordinar programas para el bienestar personal y familiar de los asociados del FASUT.
3. Continuar con el proceso de modernización tecnológica en desarrollo, con base en las necesidades que se vayan identificando
4. Disponer de un plan de capacitación segmentado según públicos de interés, para períodos definidos

#### ***ESPECÍFICAS PARA ASOCIADOS***

1. Establecer mecanismos para retención de asociados y captación - en primera instancia de personal vinculado a la UTP - y en segunda instancia a particulares.
2. Hacer mayor divulgación colectiva de los resultados del balance social en cada período
3. Fortalecer la cultura de utilización de la herramienta PQR en la comunidad de asociados.
4. Hacer más amigable la información que se suministra a los asociados vía nuevas tecnologías. Tener en cuenta su nivel formativo en estas materias.

### ***VALORES***

- Respeto
- Honradez
- Solidaridad
- Tolerancia
- Cooperación y ayuda mutua
- Participación
- Equidad

### ***PRINCIPIOS***

- ▶ Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora.
- ▶ Adhesión voluntaria, responsable y abierta.
- ▶ Propiedad asociativa y solidaria sobre los medios de producción.
- ▶ Participación económica de los asociados, en justicia y equidad.
- ▶ Formación, educación e información para sus integrantes, de manera permanente, oportuna y progresiva.
- ▶ Autonomía, autodeterminación y autogobierno.
- ▶ Servicio a la comunidad.
- ▶ Integración con otras organizaciones del mismo sector.
- ▶ Promoción de la cultura ecológica.

### ***PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO***

Fasut cuenta con un plan estratégico de desarrollo 2017 – 2022, la Junta Directiva decidió en su momento ampliar su vigencia hasta el año 2024, dado que la ejecución se vio interrumpida para atender situaciones provocadas por la pandemia e inconvenientes con el Sindicato, se enmarca en los siguientes programas con sus respectivos proyectos a saber:

- Fortalecimiento administrativo
- Identificación de necesidades y expectativas de asociados y beneficiarios y población potencial
- Sistema de Gestión de la Calidad
- Fortalecimiento de servicios y productos
- Diversificación del portafolio de servicios y productos
- Nuevas estrategias de comercialización y difusión
- Fidelización de asociados.

- Fortalecimiento financiero
- Actualización y seguimiento al sistema de indicadores financieros

Durante el 2022 se trabajó con una comisión integrada por parte de la Junta Directiva cumpliendo con un objetivo básico:

- Proyección, aprobación y ejecución del plan de contingencia financiera, que permitió atender las situaciones de crisis, y garantizar al FASUT sostenibilidad y permanencia.

## ***ANÁLISIS DE COYUNTURA<sup>1</sup>***

El entorno internacional muestra la difícil situación mundial causada por la crisis provocada por la pandemia. Sin embargo, ya existían dificultades como el déficit en el crecimiento económico de los socios comerciales de Colombia, la caída de los precios del petróleo al comienzo del año, el alza de los tipos de interés de la reserva federal de Estados Unidos y la mayor prima de riesgo del país frente al crédito externo.

Este escenario limita las exportaciones del país por la caída de la demanda externa de los países socios comerciales, además de un incremento de la salida de dólares, que provoca un aumento de la tasa de cambio, menores ingresos por venta de petróleo y pago de mayores tasas de interés por créditos públicos.

Esta situación se ha complicado después de la rápida recuperación de la económica que se aceleró, de manera importante, para los citados socios comerciales del país y que trajo consigo un aumento considerable de la inflación. También hay que considerar al aumento en los costos de producción por la crisis del COVID-19, así como la Guerra entre Rusia y Ucrania, sumado a un aumento acelerado de la demanda agregada, derivada de la recuperación económica. Debido a estos fenómenos inflacionarios aumentaron aún más las tasas de la Reserva Federal y el riesgo soberano que sube los costos crediticios para el gobierno central, además de aumentos de los tipos de interés nacional que contraen el consumo e inversión.

Posteriormente, en 2022, los aumentos de los precios del petróleo generaron mayores utilidades para el gobierno central y las regalías para inversión pública.

Los pronósticos para el 2023 y 2024, muestran un horizonte de altas tasas de interés en Estados Unidos, que puede hacer que la tasa de cambio se siga devaluando en Colombia, con menores ingresos por venta de petróleo, como consecuencia de una eventual disminución en la producción, lo que contraería los ingresos del gobierno y agudizaría el bajo crecimiento económico.

Este análisis se estima sin el comercio con Venezuela, debido a la situación política de años anteriores. Sin embargo, ante la apertura comercial con el vecino país, se espera un aumento considerable del flujo comercial que beneficie las exportaciones de Colombia en los próximos trimestres.

## ***CONTEXTO INTERNACIONAL***

En este escenario, se puede evidenciar que hay una recuperación alta del PIB a nivel mundial, pero con un pronóstico de crecimiento significativamente más bajo en el 2023.

Lo anterior se refleja en la dinámica de la cuenta corriente, financiera y el tipo de cambio (TRM). En este caso, la cuenta corriente ha sido constantemente deficitaria porque las importaciones han sido, en media, más altas que las exportaciones, especialmente en el 2021. Esto impacta a la baja del PIB y al tener un tipo de cambio tan alto, hace que los bienes y servicios importados sean cada vez más costosos, lo cual provoca el alza también de la inflación.

---

<sup>1</sup> Tomado: Informe Gestión Grupo ANALFE – Febrero 2023

Por otro lado, la cuenta financiera refleja en gran medida la inversión extranjera directa que se ve jalonada principalmente por los hidrocarburos. El precio del petróleo del 2023 definirá gran parte de la entrada de dólares del país, junto a las remesas y el carbón. De acuerdo con su comportamiento mejorará o empeorará la devaluación, y afectará la inflación.

Además, esta dinámica va a condicionar la inversión extranjera y parte de la política social y de regalías en el país por los rendimientos de ECOPETROL. Por tanto, se espera que la caída del PIB de las economías externas y los deterioros comerciales no afecten tanto al PIB del país en 2023. La inflación se convirtió en el principal problema macroeconómico del 2022 y probablemente lo seguirá siendo en el siguiente año.

Los pronósticos del Banco de la República indican que la inflación en los próximos trimestres debería comenzar a descender; sin embargo, continuaría por encima de la expectativa, por lo que posiblemente los tipos de interés seguirán altos. Según el informe de Política Monetaria del Banco Central, la inflación se ha acelerado por varios choques, empezando por el externo que se da a causa de los elevados costos de producción de bienes finales e intermedios, que han afectado especialmente la inflación por alimentos, a los que se suma el rápido aumento del consumo e inversión (demanda agregada).

Esto ha provocado un aumento de precios por escasez de productos a corto plazo. Por otra parte, los precios indexados impactan en la inflación; por ejemplo, los costos de la energía y servicios públicos en general. No obstante, al final del año, el gobierno desindexó, mediante decretos 2640 y 2642 de 2022, algunos servicios asociados al aumento del salario mínimo.

### ***CRECIMIENTO Y TIPO DE INTERES***

El Banco Central ha aumentado considerablemente el tipo de interés, llegando a un 12% actualmente, lo cual también ha aumentado la tasa de interés real neutral para Colombia que es del 2% para el 2022 y se estima que mantenga en 2% en 2023.

Ello significa que el tipo de interés real del país está aumentando para contener la inflación proveniente de la demanda agregada, es decir, de los aumentos de consumo e inversión en el corto plazo.

Este tipo de interés tan alto provoca que todos los créditos se encarezcan por lo que los consumidores pueden empezar a ahorrar más (CDTs, por ejemplo) y a pedir menos dinero prestado. Igualmente, los inversionistas verán aumentado su costo de oportunidad por lo que pedir créditos en la banca tradicional, para hacer nuevas inversiones, será muy costoso y una alternativa puede ser la de invertir más en portafolios de inversiones que en la economía real.

Este panorama refleja expectativas menos optimistas para el 2023, donde prácticamente todas las entidades académicas y multilaterales vaticinan un bajo crecimiento con altas tasas de interés y alta inflación. Por ejemplo, la CEPAL pronostica un crecimiento para América Latina del 1.2% y para Colombia del 1.5%, muy por debajo del 8% previsto para finales del 2022.

El FMI prevé para América Latina un crecimiento en el 2023 del 1.7%, un crecimiento mundial del 2.7%. y para Colombia del 2.18%, también muy por debajo del 7.56 pronosticado para finales del 2022.

Por último, el Banco de la República pronostica un crecimiento del 0.5% también por debajo del 7.9% para finales del 2022

### ***FASUT – ANALISIS FINANCIERO***

Teniendo en cuenta el deterioro en la cuenta por cobrar mayor a 365 días y la expectativa de contar con respuestas el 20 de Abril de 2022 por parte de la jurisdicción civil frente a su veredicto y sentencia de la demanda instaurada en contra del Sindicato de trabajadores, la administración y la Junta Directiva iniciaron un plan de austeridad en el Gasto, un manejo adecuado del efectivo vs inversiones, aprovechando el incremento de las tasas de interés y un seguimiento permanente a la cartera de crédito del asociado evitando un mayor deterioro para la entidad, así como el aporte extraordinario recibido por parte de los asociados aprobado en la Asamblea anterior

Las inversiones crecieron en un 16% debido al exceso de liquidez con el cual contaba el Fondo, por ello el comité de riesgo, solicita a la administración, la colocación de dinero en CDTs, evitando de esta manera la pérdida del poder adquisitivo, cubriendo las necesidades administrativas y financieras de la administración y la colocación de créditos y servicios para los asociados los cuales no se afectaron en el año 2022.

La presencia del sector financiero en la nómina de nuestro ente patronal se hizo sentir, comprando cartera a largo plazo y a tasas de interés llamativas para el asociado, sin embargo, se logró mantener un equilibrio frente al capital prestado en el año anterior, contando con un porcentaje superior en los créditos por libranza que representan 27 millones de pesos. La cartera vencida de los asociados disminuyó en un 89%

A pesar de que la cuenta por cobrar tiene una disminución del 12%, la mayor variación se presenta en la cuenta Deterioro Deudores (Sindicato de Trabajadores) con un incremento de 178%. Desde el año 2019 FASUT entra en conflicto con el Sindicato de Empleados y Trabajadores de la UTP, quienes limitan los recursos de convención colectiva, con destino a brindar servicios de salud y bienestar a los empleados y trabajadores de la UTP desde el año 1975, tanto así que en Junio del año 2021 se instauró una demanda de carácter civil por parte de FASUT al no llegar a un acuerdo o conciliación con dicho Sindicato, quien a su vez suspendió toda clase de transferencia de los recursos asignados por el ente patronal con destino a FASUT, lo cual, a la fecha genera un monto por pagar de \$242.690.557 pesos, ocasionando un deterioro a la cuenta por cobrar de \$93.146.945 pesos. Sin embargo, durante el año 2022, una vez el sindicato observó que la UTP no consignó los recursos de la convención, éste presentó un recurso de apelación en contra de la resolución que determinó que los dineros serían congelados hasta que la jurisdicción civil diera un veredicto y la UTP dio respuesta negativa a esta solicitud manifestando que hasta que no se tuviera una sentencia por parte del juzgado no entregaría recursos. Estamos en espera, además, a que el Ministerio de Trabajo notifique a FASUT y lo haga parte dentro del proceso que solicitó al Sindicato en cuanto llamo a la UTP para que entregara los dineros de la convención.

Durante el año 2022 se continuó con el trabajo de Gestión de Riesgos, así como con la construcción, adecuaciones y ajustes a los procesos y políticas Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez - SARL, Administración de Riesgo de Cartera - SARC por parte del Comité y de la Junta Directiva.

Al contar con nuevos asociados los depósitos presentaron un incremento del 3%, las cuentas por pagar disminuyeron en 12% quedando por pagar los impuestos, porcentajes recibidos adelantadas por nómina de los asociados para aplicar mes de enero 2023 y nuestro convenio de UTP cuyo saldo disminuyó el 58% por la reducción en la colocación de créditos educativos debido a la política de matrícula cero en ambas jornadas.

Se hizo uso del Fondo de Bienestar Social en \$35.512.626 pesos, aplicando el Reglamento vigente viéndose disminuido este fondo en un 56%, quedando con un saldo de \$126 millones, cabe resaltar que el beneficio para sus familias se encuentra en el costo de FASUT por valor de \$31.238.353 pesos.

Se implementó un nuevo plan de contingencia en el cual se disminuyeron los gastos administrativos y generales del FONDO buscando permanencia, sostenibilidad y estabilidad en el tiempo.

Los ingresos de FASUT disminuyeron en el 30%, la colocación de créditos creció en un 6%, al modificar estatutos se presentó un ingreso por servicios de previsión y seguridad social aportado por los asociados por valor de \$ 85.396.249 pesos que representa el 70% del ingreso mientras que el año pasado era el 23% con \$ 57.032.741 pesos, sin embargo disminuyó en un 49%. Los descuentos comerciales se incrementaron en un 26%, y en un 76% se incrementaron las recuperaciones por deterioro de cartera de los asociados.

Los gastos de administración presentaron un incremento del 12% y los gastos generales bajaron en un 2,1% frente al año 2021. Los costos financieros disminuyeron en 1,6% al ser analizados y retirar servicios que generaban costos adicionales.

### **SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION DE RIESGOS**

..“La función principal del Comité de Riesgos, es servir de apoyo a la Junta directiva, en el establecimiento de las políticas de gestión de riesgos, a través de la presentación para su aprobación de las propuestas de límites, metodologías y mecanismos de medición, cobertura y mitigación de riesgos, así como la presentación al órgano de dirección, de los reportes periódicos sobre la situación particular de cada uno de los riesgos.

Así, el Comité de Riesgos tendrá a su cargo las siguientes funciones y responsabilidades frente a cada sistema de administración de riesgos, en la medida en que éstos se vayan desarrollando e implementando: a. Los métodos de identificación de las causas o factores del riesgo a tratar, de su cuantificación o medición, de los controles a implementar y del seguimiento o monitoreo que debe llevarse a cabo. b. Los niveles de exposición tolerados y los límites que deben cumplirse para el riesgo que se esté tratando. c. Las medidas correctivas a implementar para realizar una adecuada gestión del riesgo que se está tratando. d. Los mecanismos de cobertura y mitigación de dicho riesgo. e. Seguimiento al perfil y apetito de riesgo de la organización, evaluando su coherencia con el plan de negocios, informando a la junta los resultados y sus recomendaciones, cuando sea necesario. f. Asesorar a la junta directiva, sobre operaciones, eventos o actividades, incluida la incursión en nuevos mercados que puedan afectar la exposición y perfil de riesgos de la organización, que constituyan desviaciones frente al plan de negocio, apetito de riesgo y límites internos y regulatorios o que comprometan la viabilidad de la organización. g. Revisar las políticas del SIAR al menos una vez al año y proponer los ajustes correspondientes...”<sup>2</sup>

El Comité de Riesgos se reúne mensualmente, es asesor frente a la a la Junta Directiva ante cambios representativos en la misma, está conformado por Marcela Duran Duque- Coordinadora del procesos de riesgos, Ricardo Agudelo Soto integrante de Junta Directiva, Senaide Giraldo asociada y como invitada la Gerencia, asignación que reposa en Acta de Junta Directiva 395 del 30 de marzo de 2022.

Desde la gerencia se realiza una integración de los Riesgos coadyuvando y articulándose al interior del Fondo.

<sup>2</sup>[https://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/public/data/capitulo\\_i\\_sistema\\_integrado\\_de\\_administracion\\_de\\_riesgos\\_-\\_siar\\_0.pdf](https://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/public/data/capitulo_i_sistema_integrado_de_administracion_de_riesgos_-_siar_0.pdf)

**GESTION POR TIPO DE RIESGO**

Según la Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria, según nuestro nivel de supervisión, cada entidad ... “deben establecer las características mínimas que les permita desarrollar e implementar los respectivos sistemas de administración de riesgos, atendiendo las instrucciones impartidas por esta Superintendencia...”: siendo así, FASUT desarrollo cada con la siguiente gestión :

**RIESGO DE CRÉDITO - SARC**

...“La gestión del riesgo de crédito debe ser parte integral de la estrategia de la organización que otorgue créditos a sus asociados, por lo tanto, los productos de crédito ofrecidos y los cupos y límites asignados deben estar dentro de los niveles de atribuciones establecidos por la junta directiva, y atender las instrucciones contenidas en el capítulo II del Título IV, para la gestión de este riesgo..”

El Comité SARC de FASUT, se encargó básicamente de monitorear constantemente el riesgo de cartera de los asociados interno y externo, también hace seguimiento al cumplimiento de límites y apetito de riesgo de FASUT,

Lo anterior mediante la generación de informes como:

1. Informe de Cosecha, Evidencia que la línea más usada en monto es el Crédito Comercial debido al Plazo y monto según manual de otorgamiento con \$85.038.884 pesos en colocación año 2022, y en cantidad el Crédito Inmediato debido a la periodicidad y disponibilidad en desembolso con 56 créditos colocados.

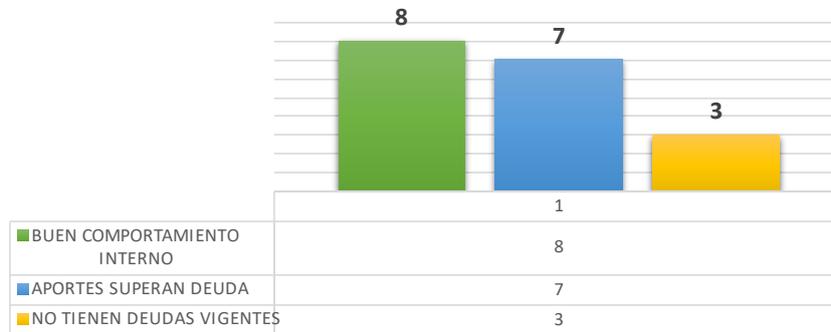


Fuente: Archivo Comité SARC

Durante este año se colocaron 165 créditos de los cuales el 57 han sido cancelados.

2. Informe de morosidad, La motricidad de los asociados de fasut se encuentra en promedio año 2022 en el 4,4% , en el mes de Diciembre cerramos con 2 asociados en mora, por concepto de saldo crédito inmediato (mayor a 61 días) y crédito en servicios de salud (mayor a 31 días) respectivamente.
3. Calificación de Cartera. Este informe plantea un estudio interno y externo que refleja el nivel de riesgo que presenta a FASUT con sus asociados, encontramos que el 13% de los asociados caen en mora en el sector

financiero y cooperativo, por ello se plantean monitoreos sobre 18 asociados para el año 2023, el siguiente grafico plantea la situación de los mismos al interior de FASUT, 7 asociados que su deuda supera sus aportes sociales con el FASUT, estos están enmarcados en el apetito de riesgo aprobado por la Junta Directiva (la garantía es personal).



Fuente: Archivo Comité SARC

**RIESGO DE LIQUIDEZ - SARL**

...“Las organizaciones solidarias sujetas a gestionar este riesgo, deben contar con una estrategia de manejo de liquidez para el corto, mediano y largo plazo; de esta manera, las políticas de liquidez deben contemplar aspectos coyunturales y estructurales de la organización, dando cumplimiento a los lineamientos mínimos establecidos en el capítulo III del Título IV...”

El comité se reúne mensualmente analizando el Riesgo de Liquidez que presenta FASUT, desde este comité se plantean propuestas para la Junta Directiva con respecto al manejo de las inversiones (CDT) aprovechando la liquidez de FASUT y las tasas de interés coyunturales debido a las decisiones que emite el Banco de la República para bajar la inflación. Durante el año 2022 se incrementaron los “otros ingresos” por concepto de intereses CDT por \$20.582.288 pesos, esto sin afectar el funcionamiento y pago de obligaciones del Fondo. Las colocaciones se realizaron en entidades con reconocimiento y con calificación AA. Se buscaron nuevas propuestas como lo fueron el Banco W y el Banco Davivienda.

INGRESOS	AÑO 2022	AÑO 2021	VAR. ABSOLUTA	VAR. %
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>41.809.257</b>	<b>26.732.209</b>	<b>15.077.048</b>	<b>56,4%</b>
<b>INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES</b>	<b>26.161.011</b>	<b>12.228.685</b>	<b>13.932.326</b>	<b>113,9%</b>
INSTRUMENTOS EQUIVALENTE A EFECTIVO	286.837	7.688.333	-7.401.496	-96,3%
INVERSIONES FONDO DE LIQUIDEZ	1.100.053	348.518	751.535	215,6%
INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZAD	24.774.122	4.191.834	20.582.288	491,0%

Fuente: Informe Contadora Junta Directiva

Se realiza seguimiento por medio de la matriz de seguimiento trimestral, la cual evidencia como el principal riesgo, el no ingreso de los dineros que retiene SINTRAUNICOL a FASUT desde el año 2021, afectándose los estados financieros con el deterioro mensual en la Cuenta por Cobrar de FASUT. A pesar de ser un monto que se respalda con el patrimonio, afecta contablemente la permanencia del Fondo.

Otro aspecto que refleja la matriz es, que FASUT trabaja con recursos propios no apalanca su gestión en entidades financieras ni solidarias (no tienen créditos), lo cual en el largo plazo refleja un riesgo por disponibilidad de recursos

de terceros en caso de presentar iliquidez para el pago de sus obligaciones.

El comité realizó la evaluación trimestral de indicadores de liquidez, así como el análisis de los centros de costos que actualmente realiza FASUT. Estos generaron propuestas ante la Junta Directiva ampliando las líneas de crédito para los asociados, promocionando las líneas de turismo, educativo, pago de impuestos y de salud, se analizó la línea de compra de cartera pero no fue viable debido a los montos superiores a 10 millones que poseen los asociados según estudio de cartera realizado en el comité riesgos SARC.

Este comité lideró el programa de referidos que inicia en el mes de Junio de 2022 y finalizó el 31 de Diciembre de 2022, el cual ofreció un obsequio a los asociados que referían un nuevo asociado, en agosto contamos con 3 nuevos asociados, Septiembre 1 y Noviembre 1, 3 asociados recibieron bono de \$50.000 pesos en almacenes éxito.

**fasut**  
Quieres pertenecer a nuestro Fondo

**Sabías que el Mono Aullador Rojo se caracteriza por:**

1. viven en espacios seguros y tranquilos.
2. vive en grupo familiar
3. Aúlla solo cuando se siente en riesgo.
4. importante dispersor de semillas.

**Afinidad Mono Aullador Rojo con FASUT:**

1. Brindamos servicio, seguridad y tranquilidad; constante a nuestros asociados.
2. Trabajamos por tu bienestar y el de tu familia.
3. Propendemos y luchamos por tus beneficios.
4. Los servicios ofrecidos son extensivos a todos nuestros asociados y sus familias.

**Anímate a ser parte de nuestro fondo**

[fasut@utp.edu.co](mailto:fasut@utp.edu.co)
 606-3274828  
 3207239812  
 3196368208

Fasut UTP  
 Fasut\_UTP

Oficina 14 - Galpón - UTP  
Pereira -Risaralda.

YO fasut

“Asóciate a FASUT y beneficia a tu familia . Los Asociados tienen acceso a todos los Servicios de Crédito y Ahorro a la Vista ; los Asociados y su Familia goza de todos los Servicios de Salud con nuestras entidades en convenio .

**RIESGO DE MERCADO**

“Las variaciones fundamentalmente en las tasas de interés y en la tasa de cambio pueden impactar negativamente la situación financiera de la organización solidaria, aspecto éste que debe ser considerado al conformar un portafolio de inversiones. Especial interés supone el manejo de inversiones, cuyo valor está sujeto a variación de precios de

mercado; sin embargo, es necesario puntualizar que posibles pérdidas en esta actividad no solo derivan de estos precios, también es importante contemplar el riesgo crediticio asociado a los emisores. Así, las organizaciones solidarias señaladas en el ámbito de aplicación del capítulo V Título IV, deberán dar cumplimiento a las instrucciones allí contenidas, para gestionar este riesgo.”

Desde el comité de riesgo de liquidez, y según nivel de riesgo generado por la matriz de liquidez, se desconcentró el CDT Fondo de Liquidez el cual se encontraba el 100% en banco Juriscoop, en el mes de enero se dividió con Bancoomeva, también se diferenciaron fechas de permanencia a 365 días y 180 días. El grado de concentración en Juriscoop fue del 58% en el cierre del año 2022.

	2.022	2.021	VAR. ABSOLUTA	VAR. %	CONCEN
<b>INVERSIONES</b>	<b>485.224.861</b>	<b>418.851.167</b>	<b>66.373.694</b>	<b>16%</b>	
<b>FONDO DE LIQUIDEZ</b>	<b>20.277.600</b>	<b>19.177.547</b>	<b>1.100.053</b>	<b>6%</b>	
<b>FINANCIERA JURISCOOP</b>	<b>11.739.908</b>	19.177.547	<b>-7.437.639</b>	<b>-39%</b>	58%
<b>BANCOOMEVA</b>	<b>8.537.692</b>		<b>8.537.692</b>		42%

Fuente: Contabilidad FASUT

**RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAF**

... “Las organizaciones solidarias vigiladas deben adoptar mecanismos que les permitan prevenir que sean utilizadas directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades, atendiendo las instrucciones contempladas en el Título V de la Circular Básica Jurídica”.



Fuente: Informe SARLAF Diciembre 2022

Este Riesgo lo está monitoreando FASUT desde el año 2014, el Responsable de Cumplimiento es Yeison Alexander Gallego Ramírez con suplencia de la Gerencia desde Agosto. Durante el año 2022 se realizaron las siguientes actividades:

**ACTUALIZACIÓN DE DATOS**, Se alcanzo a actualizar el 60% de los asociados, usando estrategias como:

1. Creación correo electrónico [sarlaffasut@gmail.com](mailto:sarlaffasut@gmail.com) para envió comunicado a los asociados y proveedores
2. Envió de link <https://forms.gle/NKTSFdwUgQVDbc5P7> a todos los asociados por correo electrónico y WhatsApp, informando que puede ser usado desde el celular y computadora.
3. Uso de mecanismos digitales “formato digital/modificable” para uso de los empleados de FASUT en apoyo al proceso de actualización de datos, también se compartió con asociados.
4. Requisito para la entrega del obsequio en el mes de Diciembre 2022 fue la actualización de datos.

**REPORTES UIAF**, Envió trimestral de Reporte de Operaciones sospechosas - ROS y Reporte de Operaciones en efectivo - ROE

#### **VINCULACION DE ASOCIADOS Y PROVEEDORES**

Se realizo el debido proceso para la vinculación y desvinculación de asociados y proveedores

**SCORE DE MONITOREO** –, Fasut usa Matriz score in house para el análisis de las Bases de datos SEGMENTACION, se mantuvo seguimiento a los 19 asociados que reportaban nivel de riesgo medio, 99 asociados presentan un nivel de riesgo bajo.

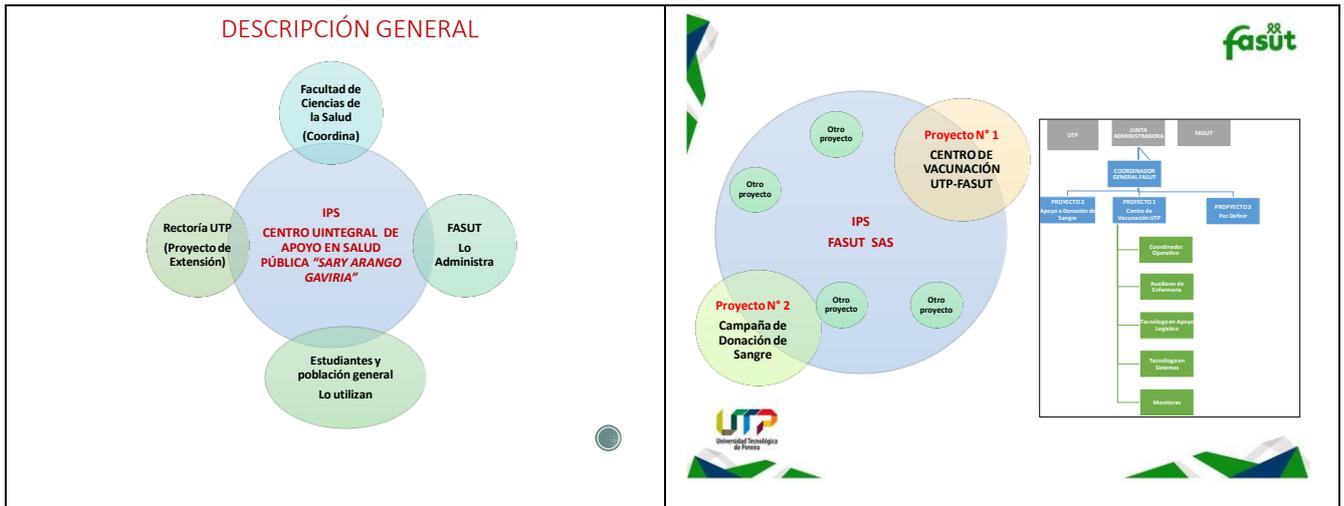
**LISTAS VINCULANTES**. Se realizo la consulta efectiva de COOPCENTRAL y anualmente la consulta masiva general con usuarios, proveedores, asociados y empleados, sin riegos para FASUT.

**CAPACITACIONES**. Se realizó actualización y diplomado para el responsable de cumplimiento, directivos y empleados FASUT

### **INFORME GESTION DE JUNTA DIRECTIVA**

#### **INFORME AUTORIZACION ASAMBLEA PARA USO DE FONDO SOCIAL Y MUTUAL – Fondo de Desarrollo Empresarial - FODES**

Desde Octubre de 2021, se empieza a visualizar un Proyecto a ser desarrollado de la mano de la Facultad de Medicina de la UTP para que por medio de la creación de “IPS FASUT SAS” se brindarían servicios de Promoción y Prevención de la Salud como lo era el servicio de “Vacunación” entre otros proyectos de salud, fue así como en Asamblea General Ordinaria Virtual de Asociados en Marzo 2022 se aprueba el uso del Fondo de Desarrollo Empresarial Solidaria FODES con saldo hasta año 2021 por \$45.205.600 pesos.



Fuente: Documento de trabajo Dr. Tabima- Facultad Medicina

Este proyecto se elabora y construyen todos los documentos legales para la constitución de la IPS desde el estudio y estándares para la secretaria de salud como los elementos legales a presentar ante la cámara de comercio.

En abril de 2022 se presenta ante la Junta Directiva el proyecto de viabilidad para la creación de la IPS FASUT SAS, la cual es aprobada por la Junta Directiva.

En Julio de 2022 se solicita por parte de la secretaria de Salud – Grupo de habilitación, el tipo de edificación en la que se pretendía prestar el servicio de salud, a lo cual sugieren habilitar un consultorio externo y dejar como sucursal la sede UTP, incrementando los costos de constitución y funcionamiento de la IPS. Según entorno socioeconómico el sector salud y los proyectos a liderar se recomendaba para procesos de contratación la creación de una entidad mixta o publica y no era posible para FASUT, adicional se proyectaban cambios importantes con las EPS quienes estaban proyectados como los mayores consumidores de nuestro proyecto.

La inversión de FASUT fue en tiempo y adquisición de conocimiento. Este proyecto sigue vigente

### **SEGUIMIENTO Y APROBACION DE LOS CREDITOS QUE SOLICITA LA JUNTA DIRECTIVA**

La Junta Directiva aprobó previo análisis, el desembolso a 11 de sus integrantes el monto de \$68.593.654 pesos en créditos para directivos, que representa el 22% de los desembolsos realizados por FASUT aprobados por Comité de Crédito y la Gerencia según establece el Reglamento de Crédito y Manual de Otorgamiento.

A 31 de diciembre el saldo de cartera de directivos se encuentra en \$16.734.785 pesos con una recuperación del 76%, debido a la rotación del crédito inmediato, primas, mesadas y de consumo (venta de SOAT), el 24% fueron créditos a mediano y largo plazo como ordinarios, comerciales y de turismo

### **ANALISIS AL SERVICIO DE SALUD DE FASUT Y AFECTACION FONDO DE BIENESTAR SOCIAL**

Se analizaron propuestas sobre los auxilios que FASUT concede a los asociados vía Reglamento Servicio Medico Asistencial, así como a los Saldos en servicios de salud de los asociados con Periodos de gracia de hasta 360 días.

Ninguna entidad brinda beneficios con periodo de gracia frente al uso de servicios médicos, existen en el mercado créditos de salud, diferenciados en tasa por nivel de ingresos pero ellos cargan intereses a la cuota desde el uso del servicio, la tasa de interés varían entre 0,5% MV hasta 1.6% MV

Teniendo en cuenta la situación socioeconomía del país se decidió continuar con los subsidios en el servicio de salud que FASUT brinda a sus asociados y familias. Optando por disminuir los gastos generales y de administración antes que los costos que cubren los auxilios de los asociados

El auxilio de los asociados paso a ser un PASIVO en el Fondo de Bienestar Social y el auxilio de los Beneficiarios quedo en el COSTO los cuales restan a los INGRESOS de FASUT. Cabe resaltar que desde sus orígenes estos costos y la administración eran cubiertos por los ingresos recibidos por convención.

### ***PROPUESTAS A REGLAMENTOS***

**Ajuste Reglamento servicios médicos asistenciales** - Agosto 2022, *“La Junta Directiva aprueba otorgar al asociado por año, hasta el 15% de un SMMLV para el uso en seguros y/o servicios de carácter médico, salud y bienestar. Este subsidio no es acumulable con otros servicios ofrecidos por el Fasut”*

**Ajuste Manual de Otorgamiento de crédito** – Marzo y Agosto 2022, ajustes en modalidades de créditos y montos. Línea de compra de cartera.

**Ajuste Reglamento Fondo de Bienestar Social** – Octubre de 2022 se realiza el análisis de este reglamento ajustándose a los lineamientos de la Supersolidaria, se Los fondos sociales son producto de los excedentes de los aportes de los asociados, por lo tanto, los únicos beneficiarios del fondo son los asociados

En cuanto a los RECURSOS, según la circular básica contable financiera, solamente pueden ser vías excedentes.

### ***APROBACION ASIGNACION SALARIAL FUNCIONARIOS FASUT***

#### **Ingreso**

Auxiliar Administrativo. Yeison Alexander Gallego Febrero 10 de 2022

Secretaria. Gladis Aleyda Varela. Diciembre 15 de 2022

#### **Retiro empleados FASUT**

Liquidación por Renuncia. Eliana Giraldo

Liquidación por Pensión. Alba Lucia Quintero Morales

Liquidación por Renuncia. Gladis Aleyda Varela

### ***ANALISIS REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS***

Según informe de control de legalidad de la SUPERSOLIDARIA en el mes de noviembre 2022, se sugiere modificar eliminar los Artículos 23 y 25 de los estatutos de FASUT que hace alusión al retiro forzoso, a raíz de esto se realiza un análisis de los mismos, entre otros que se presentaran ante asamblea general ordinaria de asociados.

### *SEGUIMIENTO A CUOTA EXTRAORDINARIA*

Seguin directriz de la asamblea general de asociados virtual realizada en marzo 2022, se aprobó la creación de una cuota extraordinaria por valor de \$120.000 pesos por asociado, se sugirió descontar mensualmente \$10.000 pesos por 12 meses.

El descuento se realizó a partir del mes de Junio 2022 por 12 meses.

PAGO	CANTIDAD	MONTO
70.000	99	6.930.000
60.000	8	480.000
120.000	3	360.000
40.000	5	200.000
30.000	5	150.000
110.000	1	110.000
50.000	2	100.000
20.000	2	40.000
10.000	1	10.000
0	5	0
<b>TOTAL</b>	<b>131</b>	<b>8.380.000</b>

Fuente: Contabilidad

El inconveniente se presenta con los asociados que no se realiza descuento por nomina y cancelan los servicios por ventanilla.

### *INFORME DEMANDA SINTRAUNICOL*

A la fecha FASUT se encuentra en espera de la fijación de fecha de audiencia y auto mediante el cual se decretan pruebas a practicarse en audiencia de trámite.

### *PLAN DE CONTINGENCIA AÑO 2023*

Medidas para lograr un sostenimiento de los gastos actuales de FASUT vs ingresos presupuestados.

- a. Entrega sede centro Febrero 10 de 2023, previo vencimiento contrato, propuesta cuyo análisis inicio en el mes de Mayo 2022
- b. No contratar personal nuevo y continuar la labor con 3 personas para funcionamiento FASUT y 2 convenio UTP
- c. Retiro de gremio ASOCORIS – CONFECOOP Risaralda
- d. Solicitud de no incremento de tarifas año 2023, propender por mantener o disminuir los gastos generales.
- e. Buscar oportunidades y proyectos que mejoren los ingresos del Fondo.
- f. Continuar con la austeridad en los Gastos de FASUT.
- g. Crear estrategias de colocación de créditos con asociados bien calificados
- h. Seguimiento ejecución de presupuesto 2022 y proyección año 2023

### BALANCE SOCIAL

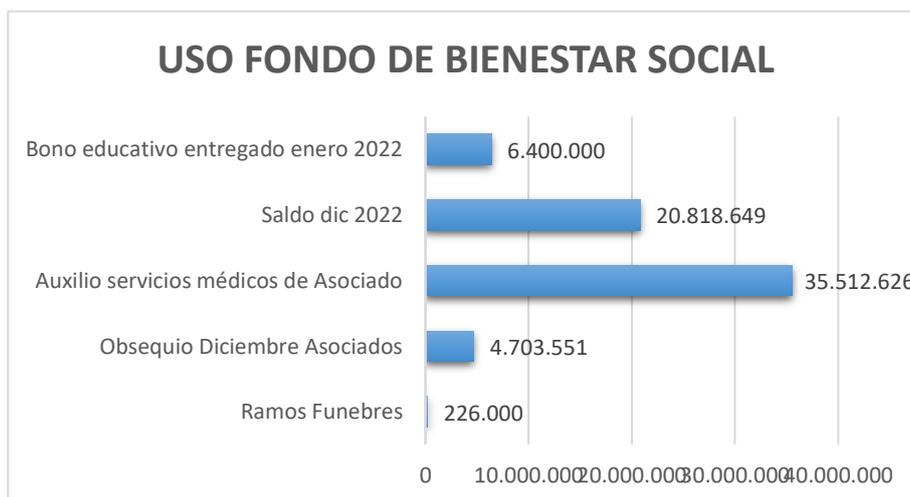
El informe de gestión se estructuró tareas que apuntan al cumplimiento de nuestro objeto social, alrededor de los cuales, se viene sosteniendo sin límites los servicios a los asociados, motivo por el cual los resultados nos dejan más que satisfechos. Veamos:

#### FONDOS SOCIALES

Los Fondos sociales al ser producto de los excedentes de FASUT, y se fortalecen con los aportes sociales, pueden ser usados solo para los asociados, es por ello que el único Fondo que presentó afectación fue el Fondo de Bienestar Social.

ACTIVO	AÑO 2022	AÑO 2021	VAR. ABSOLUTA	VAR. %
<b>FONDOS SOCIALES Y MUTUALES</b>	<b>126.102.519</b>	<b>150.455.288</b>	<b>-24.352.769</b>	<b>-16%</b>
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	20.818.649	47.182.593	-26.363.945	-56%
FONDO SOCIAL JUBULADOS MAYORES 70	60.078.270	60.078.270	0	0%
FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO	45.205.600	43.194.424	2.011.176	5%

El uso del Fondo de Bienestar Social fue aplicado en los asociados



#### SERVICIO DE CRÉDITO

La cartera de créditos de FASUT representa el 18% del activo, presentó una variación frente al año 2021 del 0.10% con un saldo de \$183.696.903 pesos en el cierre diciembre 2022, la incertidumbre económica hace que los asociados decidan recoger su cartera mejorando su flujo de efectivo mensual.

En beneficio de los asociados FASUT no incremento tasas de interés, más realizo ajustes en montos de crédito y tiempos para mejorar la cuota de los mismos, de igual manera creo líneas de crédito con tasa de 1,3% MV para créditos de turismo, salud y pago de impuestos.

Durante el año 5 asociados vendieron su cartera a los bancos, lo cual generó disminución en la proyección de nuestros ingresos por concepto de intereses. Cabe resaltar que los bancos se encuentran vigilantes frente a la captura de usuarios que acepten créditos a largo plazo asegurando el pago de intereses debido a los tiempos ofrecidos y aceptados por nuestros usuarios.

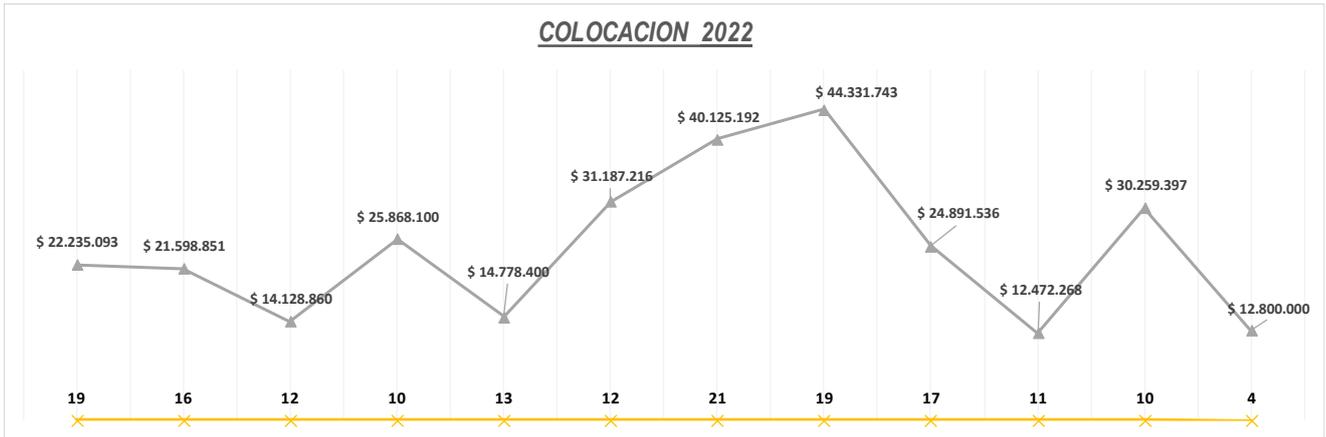
Durante el año 2022, se reclasificaron 9 créditos de salud con monto de \$8.405.633 los cuales a diciembre tenían un saldo por pagar de \$6.941.961, créditos que poseen un periodo de gracia (no pago de intereses) de 12 meses y que en el momento de ser créditos se carga una tasa del Índice Interbancario - IBR vigente a la fecha de vencimiento hasta por 48 meses más, este crédito brinda al FASUT una sostenibilidad de los programas sociales de FASUT, ya que no solamente se les brindaron subsidios a los asociados y sus beneficiarios sino que a la tasa más baja del mercado.

Debido al seguimiento que se realiza a los créditos con la implementación de SARC, se decide desde principio de año cargar los créditos según el acuerdo de pago con el asociado, con ello identificamos que Fasut tiene el 65% del capital prestado por nomina de la UTP y garantía personal real del 28% distribuido entre 95 asociados, el 72% del saldo se encuentra en 26 asociados que se encuentran dentro del apetito de riesgo establecido por la Junta (6 veces el aporte social + ahorro permanente).

### Colocación de crédito FASUT

COLOCACION 2022 CREDITOS LIBRE DESTINACION					
MES	VALOR	NO.	PORCENTAJES		
			VALOR	NO.	
ENERO	\$ 22.235.093	19	7,5	11,6	
FEBRERO	\$ 21.598.851	16	7,3	9,8	
MARZO	\$ 14.128.860	12	4,8	7,3	
ABRIL	\$ 25.868.100	10	8,8	6,1	
MAYO	\$ 14.778.400	13	5,0	7,9	
JUNIO	\$ 31.187.216	12	10,6	7,3	
JULIO	\$ 40.125.192	21	13,6	12,8	
AGOSTO	\$ 44.331.743	19	15,0	11,6	
SEPTIEMBRE	\$ 24.891.536	17	8,4	10,4	
OCTUBRE	\$ 12.472.268	11	4,2	6,7	
NOVIEMBRE	\$ 30.259.397	10	10,3	6,1	
DICIEMBRE	\$ 12.800.000	4	4,3	2,4	
<b>TOTAL COLOCACION 2022</b>	<b>\$ 294.676.656</b>	<b>164</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Informe sarc diciembre 2022



Fuente: Informe sarc diciembre 2022

### Costos ocultos

Los costos ocultos del sector bancario representan el 3,8% adicional para el usuario, en FASUT no se cobra a los asociados en el momento del desembolso, de ser así llevaríamos al ingreso \$ 9.701.013 pesos, teniendo en cuenta el saldo de colocación año de \$ 294.676.656 pesos

ÍTEM 164 CREDITOS	VALOR UNITARIO	VALOR AÑO
Análisis del crédito	10.000	1.640.000
Seguro desempleo	Mensual 0,0052 sobre saldo	1.473.383
Seguro vida deudores	Mensual 0,02 sobre saldo	5.893.533
Consulta trans unión – centrales de riesgo	15.000	2.460.000
Gravamen movimientos financieros	Sobre desembolso	1.178.707
Transferencia o cheque	5.000	820.000
Colocacion \$294.676.656	<b>Total no pagado</b>	<b>\$ 13.465.623</b>

Tomado. Información propia

Los créditos en servicios de salud tienen una tasa de interés de IBR aproximadamente 0,8%, la tasa de interés de FASUT es de 1,5%. Generándose un doble beneficio el periodo de gracia de 14 meses, es decir, un mes entre el uso del servicio y emisión de factura y un mes fecha de vencimiento servicio y traslado a crédito de servicio de salud, entre el uso del servicio y cobro de los proveedores y la tasa de interés especial en la línea de servicios de salud.

### Saldo de crédito

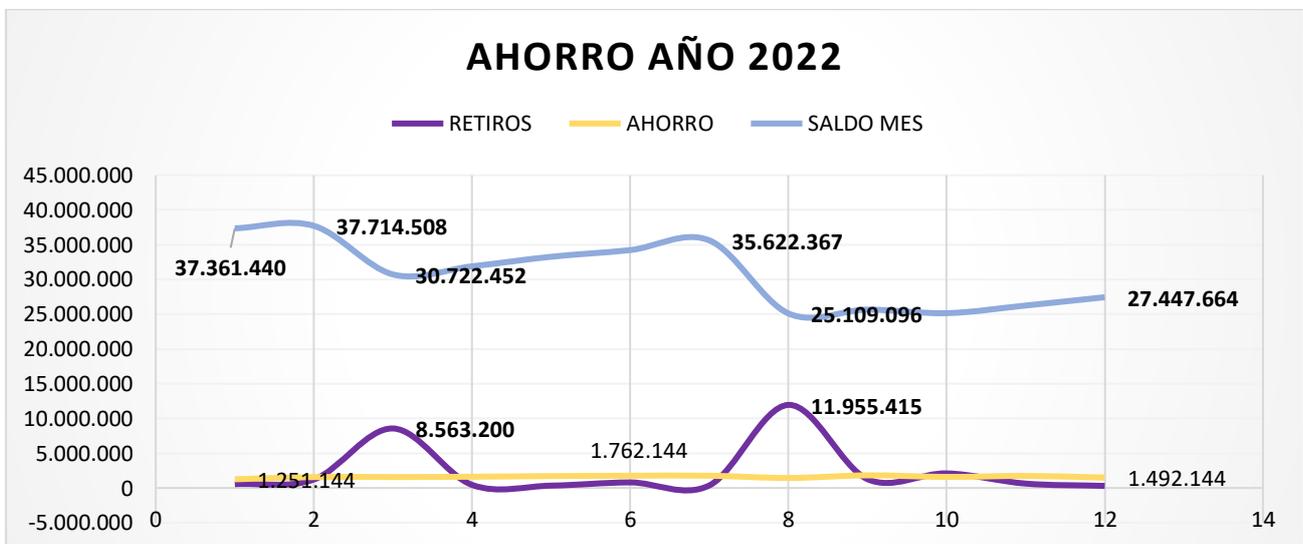
TIPO DE CREDITO	MONTO INICIAL	CAPITAL	SALDO INTERES	CANTIDAD
CREDITO COMERCIAL	123.544.277	75.538.732	23.176.272	19
CREDITO COMERCIAL SIN LIBRANZA	30.253.320	27.056.836	8.365.133	6
CREDITO ORDINARIO SIN LIBRANZA	18.250.000	16.539.740	4.464.978	7
CREDITO ORDINARIO LIBRANZA	26.430.230	14.292.641	2.465.600	9
CREDITO TURISMO SIN LIBRANZA	13.000.000	11.958.837	1.715.072	3
CREDITO TURISMO	807.216	418.692	19.281	1
CREDITO SERVICIOS DE SALUD	18.556.580	9.102.467	36.759	7
SERVICIOS DE SALUD CON LIBRANZA	7.559.636	6.352.490	1.086.748	8
CREDITO MESADA SIN LIBRANZA	9.853.000	8.562.795	147.795	3
CREDITO INMEDIATO SIN LIBRANZA	8.300.000	7.823.500	124.500	9
CREDITO EVENTOS ESPECIALES	4.000.000	2.540.792	695.310	1
CREDITO IMPUESTOS	3.446.700	2.356.621	139.939	1
CREDITO CONSUMO SIN LIBRANZA	2.667.900	1.892.850	75.197	4
CREDITO PRIMA LIBRANZA	1.500.000	604.343	22.500	1
<b>TOTAL</b>	<b>268.168.859</b>	<b>185.041.335</b>	<b>42.535.084</b>	<b>79</b>
CREDITOS CON LIBRANZA	167.288.059	102.104.310	27.605.650	40
CREDOTOS SIN LIBRANZA	100.880.800	82.937.025	14.929.434	39

Tomado. Informe Dic 2021. Contabilidad

### SERVICIOS DE AHORRO

El 33% de los asociados tienen saldos en ahorro de FASUT, 16 de los asociados ahorraron en promedio \$ 1.610.194 pesos y su retiraron en promedio 801.514 pesos a excepción de los meses de marzo y agosto, retiros que ser realizaron por los asociados para cubrir sus proyectos de vivienda.

Los beneficios del ahorro al interior de FASUT hacer referencia las excepciones que se hacen en el 4 por 1000 el cual es asumido por FASUT por valor de \$114.135 pesos, adicional los asociados no generan gastos adicionales por el mes de no ahorro.



Tomado. Informe Dic 2021. Contabilidad

**SERVICIOS DE SALUD**
**Servicios de salud con periodo de gracia**

En promedio contamos con 185 usos en servicios de FASUT que no presentan ninguna variación por la administración de su deuda o bien por concepto de pago de intereses, durante el año 2022 se presentaron 114 montos de saldos por pagar de asociados que generarían ingresos por 1.787.902 al año. Durante el año 2022 la rotación de la cartera fue más rápida pues se solicitaba al asociado proyectar su pago en 12 meses o empezar a abonar al llegar la factura, hasta se presento el cancelar la factura antes de cargar en contabilidad.

ITEM	CANTIDAD SALDOS	ABONOS	NUEVOS SERVICIOS	SALDO A 31 DIC
Salud Menores	114	125.347.390	123.181.762	57.037.014
Servicio Ambulancia	46	42.566.771	42.309.242	2.044.967
Servicios Funerarios	22	4.675.354	4.640.450	206.750
Familiares	3	7.429.677	7.429.677	0
<b>Total, general</b>	<b>185</b>	<b>180.019.192</b>	<b>177.561.131</b>	<b>59.288.731</b>
interés mes	1.787.902	900.096	887.806	

Fuente: Contabilidad

La actividad más importante para FASUT es el servicio de salud. El cual refleja un triple beneficio, tarifas pactadas con los proveedores, el periodo de gracia de 12 meses y el auxilio que brinda FASUT como parte de su balance social.

CEDULA	1473 SALUD MAYORES	161505001 SERVICIOS SALUD INFERIORES A 360 DIAS	166035001 SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	166035003 SERVICIOS FUNERARIOS	TOTAL
19111783	0	5.797.840			5.797.840
38248944	3.883.615				3.883.615
31164034	3.580.834	205.568		0	3.786.402
19246067	0	3.512.008			3.512.008
10140923	1.661.602	1.525.969	85.400		3.272.971
10120241	244.039	2.675.439			2.919.478
9778518	0	2.628.719			2.628.719
24954823	0	2.572.415	0	1.175	2.573.590
18596302	0	2.249.383	166.875		2.416.258
10082869	0	2.303.388	15.400		2.318.788
10551302	615.303	1.640.585			2.255.888
10119993	0	2.200.990	5.600		2.206.590
10024308	1.053.798	877.190	245.525		2.176.513
<b>TOTAL</b>	<b>14.992.328</b>	<b>56.451.688</b>	<b>2.452.227</b>	<b>154.891</b>	<b>74.051.135</b>
<b>131</b>	<b>13</b>	<b>76</b>	<b>34</b>	<b>16</b>	<b>87</b>
<b>% CONCEN</b>	<b>10%</b>	<b>58%</b>	<b>26%</b>	<b>12%</b>	<b>66%</b>

Fuente: Contabilidad

13 asociados tienen servicios de salud superiores a 2 millones, 87 asociados presentan saldos en servicios de salud, emergencia médica (emi o red vital) y servicios funerarios, cabe resaltar que al informar sobre la reclasificación de los servicios de salud a crédito el 10% de los asociados cancelan la totalidad de saldo que se vence quedando el 10% de los asociados con créditos de salud. El 58% de los asociados tienen saldos en servicios de salud.

Durante el año FASUT brindó auxilios a 103 asociados con 329 beneficiarios, la variación frente al año 2021 fue de 0,8%, los directivos sobreponen la continuidad de auxilios frente a otros gastos administrativos y generales, recordemos que estos se reflejan como un costo para fasut en el caso de los beneficiarios y para el asociado se carga directamente en el Fondo de Bienestar Social.

### Auxilios brindados a los servicios de salud

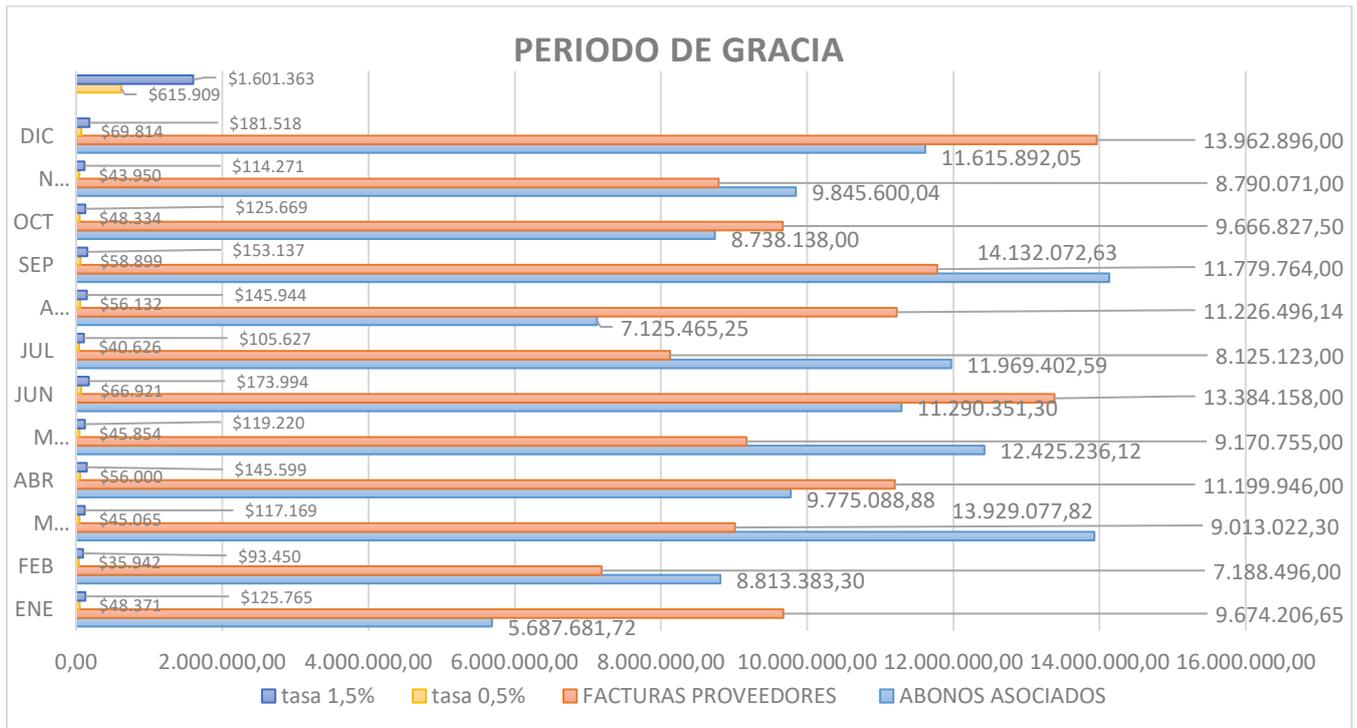
ITEM	FONDO SOCIAL ASOC	COSTO BENEF	PORC	2022	2021	VAR ABS	VAR RELAT
<b>SERVICIO MEDICO</b>	<b>35.512.626</b>	<b>31.238.354</b>	<b>12%</b>	<b>66.750.980</b>	<b>67.253.628</b>	<b>-502.648</b>	<b>-0,8%</b>
ANTEOJOS	5.121.000	4.522.950	12%	9.643.950	8.159.942	1.484.008	15%
CARDIOLOGIA		452.904		452.904	686.039	-233.135	-51%
CIRUGIAS	1.678.157	0	100%	1.678.157	3.498.412	-1.820.255	-108%
DERMATOLOGIA	668.000	257.000	62%	925.000	1.962.000	-1.037.000	-112%
MEDICAMENTOS	7.678.756	8.967.551	-17%	16.646.307	12.245.986	4.400.321	26%
GINECOLOGIA	416.543	367.541	12%	784.084	1.115.155	-331.071	-42%
HOSPITALIZACION		0		0	120.844	-120.844	
MEDICINA GENERAL	4.088.540	573.743	86%	4.662.283	5.078.604	-416.321	-9%
MEDICINA INTERNA	744.594	794.500	-7%	1.539.094	1.090.569	448.525	29%
NEUROLOGIA	380.000	60.000	84%	440.000	165.000	275.000	63%
OFTALMOLOGIA	335.000	431.100	-29%	766.100	1.297.000	-530.900	-69%
ORTOPEDIA	842.849	705.688	16%	1.548.537	1.153.720	394.817	25%
OTORRINOLARINGOLOGO	287.500	57.500	80%	345.000	240.000	105.000	30%
RAYOS X	1.630.815	3.392.735	-108%	5.023.550	4.934.920	88.629	2%
REHABILITACION	145.242	87.375	40%	232.617	480.573	-247.956	-107%
VÍAS DIGESTIVAS	396.834	346.550	13%	743.384	319.100	424.284	57%
UROLOGO	136.452	0	100%	136.452	157.169	-20.717	-15%
ODONTOLOGIA	5.817.579	5.119.785	12%	10.937.364	10.809.192	128.172	1%
LABORATORIO	4.231.256	3.290.169	22%	7.521.425	9.443.700	-1.922.275	-26%
PEDIATRIA		60.000		60.000	0	60.000	100%
NUTRICIONISTA		0		0	42.509	-42.509	
URGENCIAS	252.010	901.264	-258%	1.153.274	348.197	805.077	70%
SICOLOGIA	237.500	450.000	-89%	687.500	270.000	417.500	61%
VÍAS RESPIRATORIAS	424.000	400.000	6%	824.000	3.635.000	-2.811.000	-341%

Fuente: Análisis Gerencia

Cabe resaltar que estos subsidios que se brindan a los asociados hacen referencia a los que se brindaban con el apoyo de la UTP, desde el año 2021 son pagados con los ingresos de FASUT

Los asociados recibieron un subsidio de \$66.750.980 pesos durante el año hubieran generado ingresos por el porcentaje del 0,5% MV al año de 333.754 que si hubieran sido a interés de FASUT 1,3%, los ingresos hubiesen sido por 867.762 pesos mes y al año \$10.413.152 pesos

Igual ocurre con los saldos de salud de los asociados que presentan un periodo de gracias, en caso de crédito desde el momento de desembolso el asociado dejo de pagar 615.909 en caso que los intereses fuesen 0,5%, nuestro crédito normal de salud se plantea al 1.3% MV y serían ingresos por 1.601.363 pesos



Fuente: Gerencia

**FASUT realiza jornadas de prevención**

**SERVICIO DE ODONTOLOGIA – Cada 6 meses**

La limpieza tiene un costo particular de \$195,000 pesos, pese a los incrementos de los insumos esta jornada continua un costo unitario de \$72.000 pesos, participaron 107 usuarios beneficiándose con un auxilio de \$3.852.000 pesos. El 29% de los asociados participaron en este evento de prevención y promoción de salud dental.

ODONTOLOGO	SUBSIDIO	INVERSION	CANTIDAD	PORCENTAJE
ASOCIADOS	\$ 1.368.000	\$ 2.736.000	38	36%
BENEFICIARIOS	\$ 2.484.000	\$ 4.968.000	69	64%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.852.000</b>	<b>\$ 7.704.000</b>	<b>107</b>	<b>100%</b>

Fuente: Contabilidad

**DIAGNOSTICOS - EXÁMENES DE CONTROL** – Mes Febrero

Durante la jornada de salud con el Laboratorio López Correa se realizaron 98 exámenes por valor de \$2.391.020 pesos utilizados por 16 usuarios, se subsidiaron examen de asociados y beneficiarios por valor de \$1.195.519 pesos.

**JORNADA DERMATOLOGICA con énfasis en cáncer de piel. Mes de Julio 2023**

La cita medica se dio con la Doctora Carmen Leonor Mesías se beneficiaron 4 asociados, monto \$80.000 pesos. Costo 320.000 pesos y se subsidio 160.000 pesos

**WEB ENEMIGO OCULTA HIPERTENSION ARTERIAL**

En el mes de Julio se transmitió con el apoyo de CEMVAK una charla de prevención con el médico internista frente a la presión arterial. Se conectaron 10 personas, promocionaron su programa de obesidad

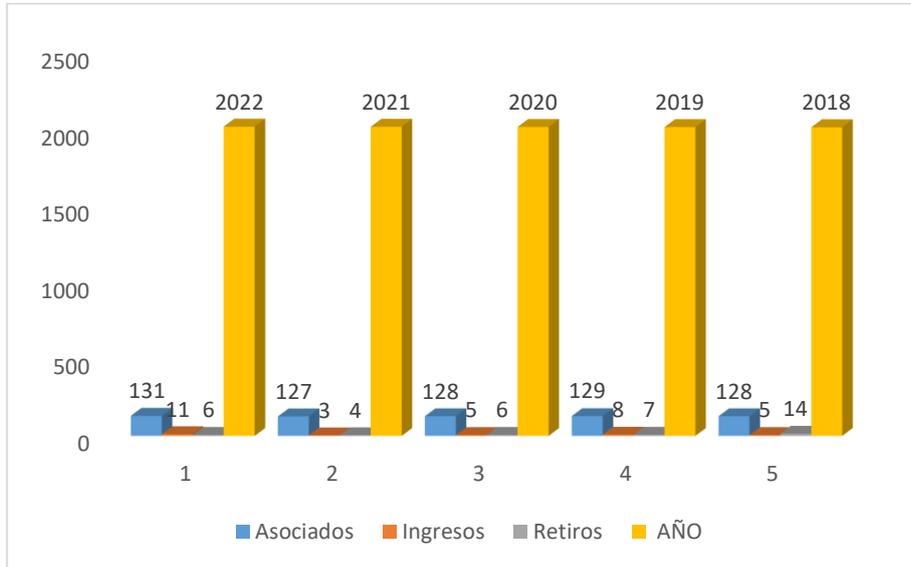
**Resumen Balance Social FASUT**

BALANCE ECONOMICO		BALANCE SOCIAL		INVERSION 2022	BENE F
	<b>2.022</b>				
Activos	1.036.460.145	Jornadas de Salud		5.207.517	219
Pasivos	447.024.424	Subsidios de Salud (102)		31.238.354	348
Patrimonio	589.435.721	Actividades Educación		4.156.000	9
Ingresos	314.430.425	Servicios Salud 12 m Sin Interés		6.403.183	191
Gastos	373.524.736	Servicio Crédito estimado costos ocultos		13.465.623	164
Costos	31.238.354	Servicios Salud 13 m Interés 0,6% subs		1.880.368	13
<b>Excedentes Económicos</b>	<b>-90.332.666</b>	Obsequio Diciembre 2022		4.703.551	131
		Costos Ahorro Voluntario (44)		114.135	17
		Auxilio servicios médicos de Asociado (87)		35.512.626	217
		Ramos Fúnebres		226.000	4
		Obsequio asamblea Marzo 2022		1.200.000	12
		<b>Excedentes sociales</b>		<b>104.107.357</b>	<b>1.325</b>

Fuente: Propio

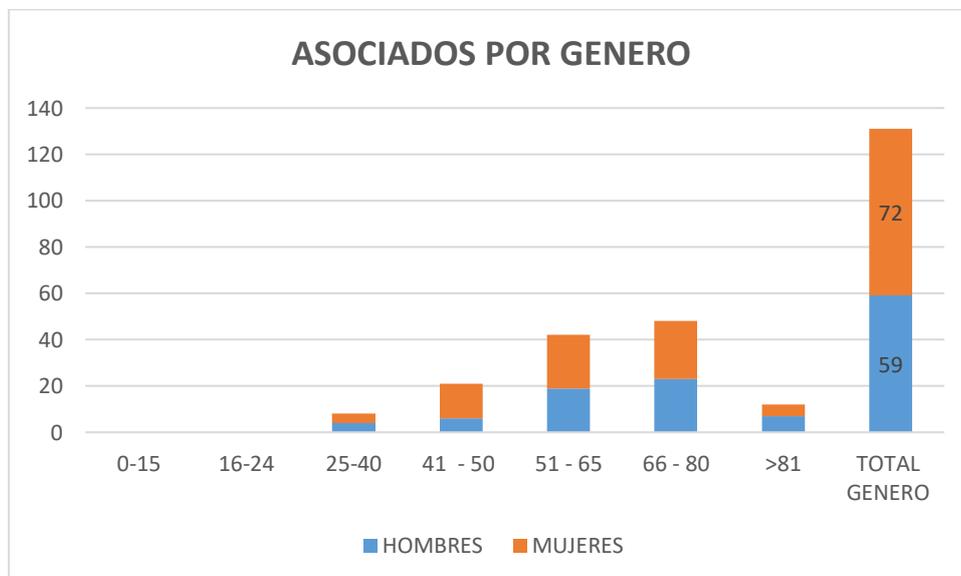
**a. ASOCIADOS FASUT**

FASUT actualmente tiene 131 asociados de los cuales 60 son hombres y 71 mujeres. Adicional contamos con 458 beneficiarios.



Fuente: Archivo Secretaria

**CARACTERIZACION ASOCIADOS FASUT**



Fuente: Archivo Secretaria

SUB CATEGORIA	TOTAL	GENERO	0-15	16-24	25-40	41 - 50	51 - 65	66 - 80	>81	TOTAL, GENERO	PORCENTAJE
PROFESORES EN EJERCICIO	14	HOMBRES				1	3	7	1	12	
		MUJERES				1	1			2	
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>14</b>	<b>11%</b>
PROFESORES JUBILADOS	5	HOMBRES					0	3	1	4	
		MUJERES						1	0	1	
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>4%</b>
<b>TOTAL, PROFESORES</b>	<b>19</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>19</b>	<b>15%</b>
EMPLEADOS	63	HOMBRES			4	5	16	2	1	28	
		MUJERES			4	11	15	5	0	35	
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>31</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>63</b>	<b>48%</b>
JUBILADOS	49	HOMBRES						11	4	15	
		MUJERES				3	7	19	5	34	
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>30</b>	<b>9</b>	<b>49</b>	<b>37%</b>
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>131</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>21</b>	<b>42</b>	<b>48</b>	<b>12</b>	<b>131</b>	<b>100%</b>
<b>PORCENTAJE</b>					<b>6%</b>	<b>16%</b>	<b>32%</b>	<b>37%</b>	<b>9%</b>		

Fuente: Archivo Secretaria

### BENEFICIARIOS

Los beneficiarios son la razón de ser de FASUT, este fue el origen para la constitución del Fondo de Asistencia Social, el cual cada vez está más vigente. El beneficio social de FASUT se presenta no solo en el auxilio que se brinda el beneficiario sino en el descuento que los proveedores realizan que alcanza ser entre un 50 y 30%, este beneficio se traslada a la familia del asociado. A pesar que el subsidio se brinda para hijos y nietos hasta los 27 años, al contra con la posibilidad de jornadas de salud y servicios de urgencias y clínicas nuestros asociados siguen protegiendo a sus hijos con el servicio de FASUT.

SUB CATEGORIA	GENERO	0-15	16-24	25-40	41 - 50	51 - 65	66 - 80	>81	TOTAL, GENERO	PORCENTAJE
PADRES	HOMBRES	0	0	0	1	1	6	4	12	
	MUJERES	0	0	0	7	1	19	9	36	
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>25</b>	<b>13</b>	<b>48</b>	<b>15%</b>
ESPOSOS	HOMBRES	0	0	3	4	9	5	0	21	
	MUJERES	0	0	8	8	19	13	2	50	
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>28</b>	<b>18</b>	<b>2</b>	<b>71</b>	<b>21%</b>
HIJOS	HOMBRES	5	17	28	1	3	0	0	54	
	MUJERES	17	15	39	3	2	0	0	76	
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>22</b>	<b>32</b>	<b>67</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>130</b>	<b>39%</b>
NIETOS	HOMBRES	16	8	2	1	0	0	0	27	
	MUJERES	17	6		1	0	0	0	24	
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>33</b>	<b>14</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>51</b>	<b>15%</b>
OTROS	HOMBRES	4	2	2	3	4	2	0	17	
	MUJERES	5	0	0	3	1	4	1	14	
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>31</b>	<b>9%</b>
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>64</b>	<b>48</b>	<b>82</b>	<b>32</b>	<b>40</b>	<b>49</b>	<b>16</b>	<b>331</b>	<b>100%</b>

Cabe resaltar que FASUT cubre al grupo familiar con el aporte social del 2,75%, no presenta copagos, cuotas de manejos, pagos en efectivo con el proveedor en el uso del servicio no en la dispensación del medicamento.

Fuente: Archivo Secretaria

### USUARIOS FASUT

SUB CATEGORIA	TOTAL	GENERO	0-15	16-24	25-40	41 - 50	51 - 65	66 - 80	>81	TOTAL, GENERO
ASOCIADOS	131	HOMBRES	0	0	4	6	19	23	7	59
		MUJERES	0	0	4	15	23	25	5	72
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>21</b>	<b>42</b>	<b>48</b>	<b>12</b>	<b>131</b>
BENEFICIARIOS	331	HOMBRES	25	27	35	10	17	13	4	131
		MUJERES	39	21	47	22	23	36	12	200
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>64</b>	<b>48</b>	<b>82</b>	<b>32</b>	<b>40</b>	<b>49</b>	<b>16</b>	<b>331</b>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>462</b>		<b>64</b>	<b>48</b>	<b>90</b>	<b>53</b>	<b>82</b>	<b>97</b>	<b>28</b>	<b>462</b>

Fuente: Archivo Secretaria

### FUGA DE LA BASE SOCIAL

ASOCIADO	MES RETIRO	PERDIDA DE USUARIOS	MOTIVO
Restrepo Valencia Gloria Ensueño	Junio	4	Venta de servicios FASUT
Pulgarín Correa Lyda Carmenza	Agosto	7	Cambio ciudad
Mejía Rojas Diana Paola	Noviembre	3	Capacidad de endeudamiento
Londoño Luz Stela	Febrero	4	Venta de servicios FASUT
Gallego Nora Lucia	Junio	5	Próxima a pensionarse
Cardona Marín Javier Octavio	Agosto	3	Venta de servicios FASUT
Álzate Ángel Adriana	Julio	5	No uso de servicios

Fuente: Archivo Secretaria

### NUEVOS ASOCIADOS

ASOCIADO	MES INGRESO	NUEVOS USUARIOS	REFERIDO
Aguirre Calvo María Rosalba	Mayo	6	Reingreso
Botero María Stella	Septiembre	0	Víctor Valencia
Cardona Triana Claudia Patricia	Agosto	5	No informa
Gonzales Bedoya Julián Andres	Mayo	4	No informa
González Arias Lina María	Noviembre	3	Diana Álvarez
Cubillos Ospina Andrea Del Pilar	Mayo	6	No informa
Hurtado Castaño Olga Lucia	Agosto	2	Marcela Duran
Ortiz Vélez María Teresa	Mayo	0	Ma Dory Marín
Zapata Ossa Sebastián	Agosto	0	Hugo Pérez
Mejía Rojas Diana Paola	Junio	3	Rosa Hortensia Mejía

Fuente: Archivo Secretaria

La base social se incrementó de 127 a 131 asociados, sin embargo, se presentaron 7 retiros

**FALLECIDOS**

ASOCIADO	BENEFICIARIO QEPD	MES
Alcides Marín	Suegra madre de Olga Lucia Rivera	Enero 2022
William Ospina	Madre Blanca Garces de Ospina	Agosto 2022
Luis Carlos Marín	Hijo John Freyman Marín H.	Noviembre 2022
María Doris Puerta Ramírez	Padre José Isaías Puerta Salazar	Diciembre 2022
Mónica Pérez	Madre	Diciembre 2022
Dina Lucia Molina	Madre Nohemí Hurtado de Molina	Diciembre 2022
María Aidé Toro	Madre María Ema López de Toro	Enero 2023

Fuente: Archivo Secretaria

**Capital Humano**
**Capacitaciones**

ENTIDAD	TEMA	MONTO	BENEFICIARIO
ASOCIACION NACIONAL DE FONDOS DE EMPLEADOS	SEMINARIO ENCUENTRO DIRECTIVOS Y COMITÉ DE CONTROL SOCIAL	290.000,00	CONTROL SOCIAL
BETANCOUR PALACIOS DIEGO FERNANDO	SEMINARIO PREPARACION ASAMBLEA	290.000,00	GERENCIA
ASOCIACION NACIONAL DE FONDOS DE EMPLEADOS	I ENCUENTRO DE CONTADORES SECTOR SOLIDARIO	126.000,00	CONTADORA
BETANCOUR PALACIOS DIEGO FERNANDO	IV ENCUENTRO DE OF. CUMPLIMIENTO SARLAFT J	290.000,00	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
CONFEECOP	DIPLOMADO SARLAF	1.650.000,00	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
ASOCIACION NACIONAL DE FONDOS DE EMPLEADOS	TALLERES PRESENC.DE TRABAJO SARC	1.110.000,00	RESPONSABLE COMITÉ RIESGO Y AUX CONTABLE
ASOCIACION NACIONAL DE FONDOS DE EMPLEADOS	SEMINARIO PROFUNDIZACION RIESGO DE CRÉDITO	250.000,00	RESPONSABLE RIESGO
ASOCIACION NACIONAL DE FONDOS DE EMPLEADOS	SEMINARIO ACTUALIZACIÓN CIERRE CONTABLE	150.000,00	CONTADORA
<b>TOTAL CAPACITACIONES FASUT</b>		<b>4.156.000,00</b>	

Fuente: Archivo Secretaria

**Capacitaciones varias**

ENTIDAD	TEMA	BENEFICIARIO
RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	SARLAF	JUNTA DIRECTIVA EMPLEADOS
ASOCIACION NACIONAL DE FONDOS DE EMPLEADOS	Actualización riesgos SES	5 personas

Fuente: Archivo Secretaria

**i. Integración Gremial**

FASUT hace parte de las siguientes Agremiaciones pertenecientes al Sector de la Economía Solidaria:

- ANALFE
- FINANCIAFONDOS
- FAVI COOPERATIVA
- CONFECOOP RISARALDA

Trabaja con el sector solidario

- OLIVOS
- EQUIDAD SEGUROS
- BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL.

**2. DECLARACIONES DE LEY**

FASUT realiza operaciones y transacciones con sus partes relacionadas. Se consideran para el efecto partes relacionadas quienes tienen control o influencia significativa en FASUT. Ellos son: La Gerencia, Junta Directiva y la Comité de Control Social. Las operaciones activas y pasivas, así como el otorgamiento de cualquier beneficio o auxilio a estas personas se hacen aplicando sin excepción los reglamentos generales que se aplican para cualquier asociado sin beneficio, preferencia o prebenda. Tales operaciones son aprobadas por la Junta Directiva en pleno como lo establece el reglamento.

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
<p><b>SUPERSOLIDARIA</b></p>	<p>Reporte control de legalidad                      Reporte trimestral– 3 nivel de supervisión                      Formato 29 - Evaluación del Riesgo de Liquidez                      Formato 27 – Fondo de Liquidez                      Además de la información financiera de acuerdo a las fechas estipuladas (trimestral y semestralmente), según nuestro nivel de supervisión.                      Cancelación de la tasa de contribución según el monto del activo (semestral)                      Se informaron los nombramientos del comité de riesgo Riesgos y de liquidez                      Se informo sobre la ley de Habeas Data en los correos electrónicos de los asociados y en la página web de FASUT                      Aplicación NIIF                      FASUT presento informe anual SES Febrero 2023                      Según requerimiento se presentó el Control de Legalidad Nov 2022</p>

<b>Gestión de Riesgo</b>	Seguimiento y monitoreo de las políticas del riesgo de liquidez (SARL) Seguimiento y monitoreo del Riesgo de cartera y políticas transitorias (SARC) Seguimiento y monitoreo con comité de Riesgo / Comité de Riesgo de Liquidez
<b>UIAF</b>	Cambio de Responsable de Cumplimiento principal Cumplimos con los reportes de LA/FT trimestral e informe de Responsable de cumplimiento (Transacciones en Efectivo – Reporte Operaciones Sospechosas – exonerados).
<b>DIAN</b>	Se presento oportunamente Impuesto de Renta - Anual Impuesto IVA – bimestral Medios magnéticos – Anual Impuesto de Rete fuente – Bimestral GMF – Semanal - Certificación GMF – Mensual RUT – Régimen Especial
<b>ALCALDIA DE PEREIRA</b>	Impuesto de Industria y comercio Reteica
<b>CAMARA DE COMERCIO</b>	Se efectuó la renovación de la matricula ante la cámara de comercio de Pereira, dentro de los tres primeros meses de 2021 según Decreto Ley 019 de 2012 y la interpretación de la Superintendencia de Industria y Comercio
<b>VARIOS</b>	FASUT cumple con el artículo 1 de la Ley 603 de 2000 de julio 27 de 2000, de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Organización sobre las que podemos garantizar ante los asociados y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con las licencias de uso que viene con cada programa.  FASUT cumple con los pagos y normas sobre aportes a seguridad social integral.  Cumplimiento Normatividad Laboral Vigente Ley 1562 2012- decreto 1443 de 2014 – decreto único 1072 2015 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG – SST). Ministerio Protección Social.  Cumplimiento Ley 1857 de 26 Julio de 2017, que adicionan y complementan las Medidas de protección de la familia